



ACUSE DE RECIBO DEL AVISO DE REGISTRO DE OBRA

Presentado por el Subcontratista

Fecha y hora: 16 de agosto de 2021, 11:10 hs.

Subdelegación QUERÉTARO de la Delegación Querétaro en Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ALUMINIO SOL DE QUERETARO S DE RL DE CV

Registro Patronal: Y6884219103

Con esta fecha se recibió el Aviso de Registro de Obra Subcontratada presentado por Usted mediante firma electrónica, en sustitución de la autógrafa y con el mismo valor probatorio.

La información es recibida en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del año 1985, reformado por Decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 29 de enero de 1998 y 4 de marzo de 2008, del cual se acusa recibo con los siguientes datos:

Su Subcontratación de obra ha sido registrada exitosamente con el número: 202123010211

Periodo de ejecución	Fecha de inicio			Fecha estimada de terminación		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	16	08	2021	31	12	2021

En la cual se acompañó la siguiente información:

- Resumen del Presupuesto
- Costo Directo del Análisis de Precios Unitarios
- Síntesis de Explosión de Insumos
- Datos de mano de obra

Por lo que la información aquí presentada es incorporada y protegida en los sistemas de este Instituto de conformidad con el artículo 22 de la Ley del Seguro Social, el artículo 14 fracción I de la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Caracteres de autenticidad del Acuse: /MuKXKKQknF9r+EeWDyWCiqgTs8nIXYB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ALUMINIO SOL DE QUERETARO S DE

Registro Patronal: Y6884219103

Datos de la obra subcontratada		
Fases de construcción	Superficie	Importe Presupuestado (sin IVA)
HERRERIA Y ALUMINIO	0	109,377.37

